



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 256 -2013/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 03 SEP 2013

VISTO: El Informe Nº 240-2013/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA con Proveído Nº 732474-2012/GOB.REG.HVCA/GGR; y,

CONSIDERANDO:

Que, necesario designar al señor Andrés Paucar Gómez como nuevo responsable titular, al señor Casio Reginaldo Villa y al señor Antonio Huamaní Arango como nuevos responsables suplentes de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 000801 Región Huancavelica – Transportes, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 310-2012/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 03 de agosto del 2012;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 000801 Región Huancavelica – Transportes, el señor Elvis Hugo Villafuerte Retamozo, desempeña el cargo de Director de la Oficina General de Administración y el señor Andrés Paucar Gómez desempeña el cargo de Técnico en Estadística I, quien hará las veces de Tesorero;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR, a partir de la expedición de la presente resolución, al señor Andrés Paucar Gómez – Técnico en Estadística I, en reemplazo del señor Víctor Martínez De la Cruz, como responsable Titular; al señor Casio Reginaldo Villa – Técnico Administrativo I, en reemplazo de la señora Olga Hernández López y al señor Antonio Huamaní Arango, en reemplazo de la señora Maritza Espinoza Capcha, como responsables Suplentes, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 000801 Región Huancavelica – Transportes.

ARTICULO 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. De los Titulares:

- | Apellidos y Nombres | Cargo |
|-------------------------------------|--|
| a. VILLAFUERTE RETAMOZO, Elvis Hugo | Director de la Oficina General de Administración |
| b. PAUCAR GOMEZ, Andrés | Técnico en Estadística I |





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. = 256 -2013/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 03 SEP 2013

2. De los Suplentes

| Apellidos y Nombres | Cargo |
|----------------------------|--------------------------|
| c. REGINALDO VILLA, Casio | Técnico Administrativo I |
| d. HUAMANI ARANGO, Antonio | Técnico en Finanzas I |

ARTICULO 3°.- RECOMENDAR al Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Huancavelica, tener en cuenta las disposiciones contenidas en el numeral 50.1 del Artículo 50°, sobre designación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias, de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobado por Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, bajo responsabilidad.

ARTICULO 4°.- DEJAR SIN EFECTO todos los actos administrativos y cualquier disposición administrativa que se opongan a la presente Resolución.

ARTICULO 5°.- COMUNICAR el presente acto resolutivo a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica y a la Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Huancavelica, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
PRESIDENCIA
MACISTE A. DIAZ ABAD.
Presidente Regional

